

Rawson      Febrero   de 2011.

	<p><u>Expte.: 29683/11</u> <b>I. P. V. y D. U.</b> Licitación Publica 21/10 Construcción Plaza Localidad De las Plumas.</p>
--	---

Dictamen 15/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 21/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Construcción de Plaza ", en la Localidad de La Plumas.

El presupuesto oficial para realizar la obra es de **\$ 840.788**, valores de Octubre de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica , a la oferta de la empresa OCP INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES de **\$ 943.347** , valores de Octubre de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días.

Se observa que dicha oferta esta un 12.19 %, por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo, la pretendida contratista, deberá adjuntar lo señalado por la Subcomisión Técnica Anexo II (hoja 126 ipv), previo a la firma del contrato.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas